



**Grupo Parlamentario
Fuerza Popular**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 3 de noviembre de 2022.

Señor
JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente.-

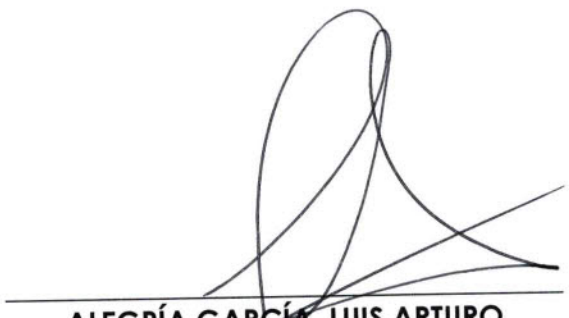
**Asunto: Consignación de
asistencia y votación**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo, le solicito consignar mi **ASISTENCIA Y VOTACIÓN**, en el sentido siguiente:

- **A FAVOR**, Proyectos de ley 38, 291 y 410. Se propone declarar de interés nacional la introducción de contenidos curriculares de estudio sobre educación cívica e historia de la subversión y el terrorismo en el Perú en las instituciones educativas del país.
- **A FAVOR**, de la exoneración.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,


ALEGRÍA GARCÍA, LUIS ARTURO
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Fuerza Popular





**Grupo Parlamentario
Fuerza Popular**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 3 de noviembre de 2022.

Señor

JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente.-

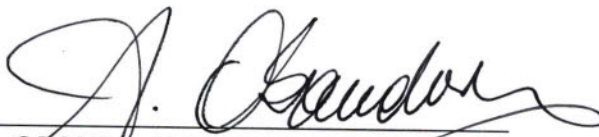
**Asunto: Consignación de
asistencia y votación**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo, le solicito consignar mi **ASISTENCIA Y VOTACIÓN**, en el sentido siguiente:

- **A FAVOR**, Proyectos de ley 38, 291 y 410. Se propone declarar de interés nacional la introducción de contenidos curriculares de estudio sobre educación cívica e historia de la subversión y el terrorismo en el Perú en las instituciones educativas del país.
- **A FAVOR**, de la exoneración.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,


OBANDO MORGAN, AURISTELA
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Fuerza Popular

Lima, 03 de noviembre de 2022

Señor

JOSE DANIEL WILLIAMS ZAPATA

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

De mi especial consideración:

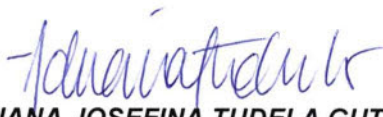
Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle registrar mi asistencia y el sentido de mi voto sobre los siguientes puntos tratados en la sesión del día de hoy 03 de noviembre de 2022:



SUMILLA	ASISTENCIA Y SENTIDO DE VOTO
Proyectos de Ley 38, 291 y 410. Propone declarar de interés nacional la introducción de contenidos curriculares sobre educación cívica e historia de la subversión y el terrorismo.	A favor
Exoneración de la segunda votación: Proyectos de Ley 38, 291 y 410.	A favor
Proyecto de Ley 1109, Propone modificar la Ley 27181, Ley general de transporte y tránsito terrestre, a fin de ampliar la cobertura del SOAT y CAT a los animales domésticos en caso de accidente de tránsito.	A favor
Reconsideración de la votación de la insistencia en la autógrafa observada por el señor Presidente de la República recaída en el Proyecto de Ley 412, que propone establecer medidas especiales para empresas en reestructuración patrimonial en el marco de la ley general del sistema concursal a fin de fortalecer la gestión ambiental en áreas impactadas y/o con pasivos ambientales mineros.	En contra
Proyecto de Ley 891, Propone promover la creación del parque industrial minero - carbonero en el departamento de La Libertad.	A favor
Exoneración de la segunda votación: Proyecto de Ley 891.	A favor

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,



ADRIANA JOSEFINA TUDELA GUTIÉRREZ
 Congresista de la República



ELIAS MARCIAL VARAS MELENDES
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Señor:

JOSE WILLIAMS ZAPATA

Presidente del congreso de la republica

Presente.-



Asunto: SOLICITO DISPENSA

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludar cordialmente, y al mismo tiempo solicitar se sirva conceder la dispensa, por no marcar mi asistencia al PLENO DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, Que trata la **TEXTO SUSTITUTORIO DE LOS PROYECTOS DE LEY 38, 291 Y 410, QUE PROPONE DECLARAR DE INTERÉS NACIONAL LA INTRODUCCIÓN DE CONTENIDOS CURRICULARES DE ESTUDIO SOBRE EDUCACIÓN CÍVICA E HISTORIA DE LA SUBVERSIÓN Y EL TERRORISMO EN EL PERÚ EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PAÍS**, y mi sentido de voto en ABSTENCIÓN.

Asimismo, mi asistencia al tema EXONERACION DE LA SEGUNDA VOTACION EL TEXTO SUSTITUTORIO DE LOS PROYECTOS DE LEY 38, 291 Y 410, QUE PROPONE DECLARAR DE INTERÉS NACIONAL LA INTRODUCCIÓN DE CONTENIDOS CURRICULARES DE ESTUDIO SOBRE EDUCACIÓN CÍVICA E HISTORIA DE LA SUBVERSIÓN Y EL TERRORISMO EN EL PERÚ EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PAÍS, Y MI SENTIDO DE VOTO EN ABSTENCIÓN, Del día 03 de noviembre de 2022, debido a dificultades de conectividad pero encontrándome presente en el pleno se sirva tenerme en consideración en la continuación del pleno, lo cual informo para que se considere mi asistencia y votación, según lo dispuesto en el art. 23 del reglamento del congreso de la república.

Sin otro en particular, me despido expresando mi consideración y estima personal

Atentamente;


ELIAS MARCIAL VARAS MELENDES
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Lima, 3 de octubre de 2022

OFICIO N.º 293-2022-2023/PNDA-CR

SEÑOR
JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la Republica
Presente. –

Asunto: Comunica asistencia y sentido de voto en proyectos de leyes – Sesión del jueves 3 de noviembre de 2022 - Primera Legislatura Ordinaria 2022-2023

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted a fin de solicitar que se considere MI ASISTENCIA Y EL SENTIDO DE MI VOTO en Proyectos discutidos en Sesión de Pleno del jueves 3 de noviembre de 2022 - Primera Legislatura Ordinaria 2022-2023, por cuanto el suscrito no ha podido expresar el sentido de su voto en algunos de los proyectos de leyes en AGENDA por problemas en el funcionamiento del teléfono móvil proporcionada para el marcado de asistencia y voto. En ese orden, paso a detallar el sentido de mi voto conforme al siguiente detalle:

- ✓ **Proyectos de ley 38, 291 y 410. Se propone declarar de interés nacional la introducción de contenidos curriculares de estudio sobre educación cívica e historia de la subversión y el terrorismo en el Perú en las instituciones educativas del país. MI VOTO ES EN CONTRA.**
- ✓ **Proyecto de Ley 1109. Se propone modificar la Ley 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, a fin de ampliar la cobertura del SOAT y CAT a los animales domésticos en caso de accidente de tránsito. MI VOTO ES A FAVOR.**

En tal sentido, comunico a usted que mi voto respecto de los Proyectos de leyes antes mencionados, discutidos en Sesión del jueves 3 de noviembre de 2022 - Primera Legislatura Ordinaria 2022-2023, debiéndose considerar así y comunicar a las respectivas áreas.

Con esta oportunidad, reitero a usted la expresión de mi distinguida consideración.

Atentamente,

Lima, 3 de noviembre de 2022

OFICIO N°0126-2022-2023/EMT/CR

Señor
JOSÉ WILLIAMS ZAPATA
Presidente del Congreso de la República
Presente

CC.- Oficial Mayor, José Cevalco Piedra

De mi mayor consideración

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicito se consigne mi asistencia a la sesión del Pleno programada para el día jueves 03 de noviembre del presente año, debido a que, por problemas de conectividad, no pude hacerlo directamente.

Igualmente, solicitarle se consigne el sentido de mi voto **A FAVOR** respecto al dictamen del Proyecto Legislativo 462 que propone incorporar en la Ley General de Educación que los gobiernos regionales propongan su currículo regional hasta el 25% del plan de estudio de cada región. También mi voto **A FAVOR** (primera votación y exoneración de segunda votación) del Texto sustitutorio de los Proyectos de Ley 38, 291, 410 y 2568 que proponen declarar de interés nacional la introducción de contenidos curriculares de estudio sobre educación cívica e historia de la subversión y el terrorismo en el Perú en las instituciones educativas.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MALAGA TRILLO George
Edward FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/11/2022 13:01:41-0500

Edward Málaga Trillo
Congresista de la República

Lima, 3 de noviembre de 2022.

OFICIO N° 137 -2022-2023-MCAP/CR

Señor

JOSÉ CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente.

Asunto: Constancia de asistencia y votación

Estimado señor

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo, y al mismo tiempo, manifestarle que por problemas técnicos ajenas a mi voluntad no he podido registrar mi asistencia ni realizar la votación en la sesión del pleno del día 3 de noviembre del presente.

Por tal motivo, agradeceré a usted tenga a bien considerar lo siguiente:

- Votación del Proyecto de Ley 38/2021-CR, 291/2021-CR y 410/2021-CR Ley que declara de interés nacional la introducción de contenidos curriculares de estudio sobre educación cívica e historia de la subversión y el terrorismo en el Perú en las instituciones educativas del país.

Asistencia	: Sí
1era Votacion	: A favor
2da Votación	: A favor

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



MARIA DEL CARMEN ALVA PRIETO

Congresista de la Republica

Firmado digitalmente por:
ALVA PRIETO Maria Del
Carmen FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/11/2022 14:50:07-0500

Cc: Relatoria

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 12 de abril de 2022

En sesión de la fecha, se acordó la ampliación de Agenda para incluir los dictámenes de la Comisión de Educación, recaído en los proyectos de ley 38/2021-CR, 291/2021-CR y 410/2021-CR; y de la Comisión de Defensa Nacional, recaído en el Proyecto de Ley 410/2021-CR.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 3 de noviembre de 2022

En sesión de la fecha, la congresista Echaíz de Núñez Izaga, presidenta de la Comisión de Educación, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen de los proyectos de ley 38/2021-CR, 291/2021-CR y 410/2021-CR, el que se puso a debate.-----

Concluido el debate, siendo las 12:06 horas, la presidenta de la comisión dictaminadora presentó un nuevo texto sustitutorio de los proyectos de ley 38/2021-CR, 291/2021-CR y 410/2021-CR, el que se aprobó en primera votación por 81 votos a favor, 15 votos en contra y 5 abstenciones.-----

Se exoneró de segunda votación por 78 votos a favor, 17 votos en contra y 6 abstenciones.-----

Posteriormente, la presidenta de la Comisión de Educación aceptó la acumulación del Proyecto de Ley 2568/2021-CR.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA